

INFORME TÉCNICO PARA AUTORIZACIÓN

ASUNTO: Solicitud de autorización para intervención en áreas verdes del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica “Estanislao Zambrano”.

FECHA: 1 de abril del 2026

1. ANTECEDENTES

En el marco de las competencias atribuidas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, en materia de gestión ambiental, mantenimiento y conservación de áreas verdes en espacios públicos e institucionales, se procede a considerar lo siguiente:

Mediante Documento Nro. GADMCC-DA-2026-0955-E, el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica “Estanislao Zambrano”, perteneciente a la comunidad Columbe Grande 1-2, solicita el apoyo institucional con una podadora y su respectivo personal operativo, con la finalidad de ejecutar trabajos de adecentamiento en los espacios verdes y patios de la institución.

El referido documento fue sumillado a mi persona bajo el siguiente criterio: “Ing. Dennys Basantes, favor levantar informe previo autorización e inspección técnica”, en virtud de lo cual se procede a realizar el presente informe técnico, conforme a las funciones asignadas y a las necesidades identificadas en territorio, tomando como referencia procesos similares previamente ejecutados.

2. OBJETIVO

Planificar, coordinar y ejecutar la intervención técnica de mantenimiento y adecentamiento de los espacios verdes y patios del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica “Estanislao Zambrano”, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales, funcionales y estéticas de la institución, garantizando un entorno adecuado para el desarrollo de actividades educativas.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR

En atención al requerimiento señalado, se ha estructurado la siguiente planificación técnica:

- Levantamiento de información y valoración técnica preliminar de las áreas a intervenir, a fin de identificar el estado de la cobertura vegetal, presencia de maleza y necesidades específicas de intervención.
- Limpieza integral de áreas verdes, patios y espacios circundantes de la institución.
- Ejecución de actividades de corte y desbroce de vegetación herbácea mediante el uso de una podadora.
- Adecentamiento general de los espacios intervenidos para mejorar su funcionalidad y presentación.
- Recolección, acopio y disposición final adecuada de residuos vegetales generados durante la intervención.





La fecha tentativa de intervención para el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica “Estanislao Zambrano”, perteneciente a la comunidad Columbe Grande 1-2, se establece para el martes 7 de abril del 2026.

4. REQUERIMIENTO LOGÍSTICO

Con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas, se solicita la disponibilidad de transporte institucional para el traslado del personal operativo de áreas verdes junto con sus herramientas, así como la provisión de combustible (gasolina) necesario para la operación de la motoguadaña y demás equipos utilizados en las labores de mantenimiento.

5. CONCLUSIÓN

El requerimiento presentado por el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica “Estanislao Zambrano”, perteneciente a la comunidad Columbe Grande 1-2, ha sido analizado técnicamente y se considera procedente su atención.

La intervención permitirá mejorar significativamente las condiciones ambientales, sanitarias y estéticas de los espacios institucionales, contribuyendo al bienestar de la comunidad educativa.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda disponer la autorización correspondiente para la ejecución de las actividades señaladas, así como facilitar el apoyo logístico necesario, con el fin de garantizar el cumplimiento eficiente de las labores programadas.

De igual manera, se sugiere mantener coordinación permanente con la institución beneficiaria para futuras intervenciones y promover el mantenimiento periódico de los espacios intervenidos.

Cabe recalcar que el cumplimiento de las actividades será supervisado por mi persona en función de mis responsabilidades como Analista de Gestión de Residuos Sólidos¹.

ELABORADO POR:

Ing. Dennys Basantes
**ANALISTA DE GESTIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS 1**



Administración 2023-2027